



E D I C T O
EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 74/2024-IV

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
POZA RICA, VER

En cumplimiento a lo ordenado en los autos del expediente número 74/2024-IV promovido por la Ciudadana JEZABEL ELIFELET JARQUIN SANCHEZ que se curso en la **VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias para que se le autorice judicialmente su CAMBIO DE NOMBRE de JEZABEL ELIFELET JARQUIN SANCHEZ por el de LUZCELESTE DAVID JARQUIN SANCHEZ** nombre con el que dice es ampliamente conocido y con el que se ha identificado en sus actos tanto públicos como privados.- **SE ANUNCIA** el presente asunto, para que de existir reclamante alguno a la petición de la promovente, deberá comparecer a las presentes diligencias dentro de los quince días siguientes a la última publicación para substanciar el juicio correspondiente.

De conformidad con el numeral 504 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, para su publicación por tres veces consecutivas, se expide a los dos días del mes de febrero del año en curso

ATENTAMENTE.

Poza Rica de Hgo, Ver. 02/FEBRERO /2024
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -----
----- CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 12 de Febrero del 2024. -----

LIC. HORACIO ARTURO GUZMÁN SUÁREZ.



JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
POZA RICA, VER

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ

